EDICTO

Nº Edicto: 19101

Carátula: 'MUÑOZ, CELESTE MARGARITA' C/ 'MUÑOZ, RODOLFO ESTEBAN' S/ IMPUGNACION DE FILIACIÓN

Número de Expediente: Recep.:BA-03166-F-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/07/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/07/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6403

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. Marcela Trillini, titular del Juzgado de Familia Nro. 9, Secretaría Única a cargo de la Dra. Karina del Carmen Barría Aguilar, Oficina de Tramitación Integral del Fuero de Familia, Coordinador Dr. Fernando de la Calzada, sito en Gallardo 1299 de la ciudad de San Carlos de Bariloche, perteneciente a la IIIra. Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, en los autos caratulados en autos los caratulados "MUÑOZ, CELESTE MARGARITA C/ MUÑOZ, RODOLFO ESTEBAN S/IMPUGNACION DE FILIACIÓN" (Expte. Nro.BA-03166-F-2024) ha dispuesto hacer saber que la Sra. MUÑOZ, CELESTE MARGARITA, DNI 43.684.298, solicitó la impugnación de filiación paterna con supresión de su apellido paterno MUÑOZ. Se le hace saber a los interesados que podrán formular oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación (art. 222 CPF). Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes en el lapso de dos meses. San Carlos de Bariloche, 4 de julio de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-001556